





INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Declaraciones de los ministros de Estado y Agricultura.--En Octubre se celebrará en Madrid una asamblea de la carne

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA.

Madrid 19 (4 t).--El ministro de Agricultura recibió a una comisión de la Federación provincial de obreros de Jaén...

las normas necesarias para castigar a los infractores.

EN LIBERTAD.

Madrid 19 (4 t).--Esta mañana han sido puestos en libertad los hermanos don José y don Fernando...

PIDIENDO TRABAJO

Madrid 19 (4 t).--Un grupo de obreros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo ha recorrido esta mañana las obras que se están realizando en Madrid...

ROBA 800 PESETAS Y ES DETENIDO.

Madrid 19 (4 t).--Esta mañana un ladrón robó a una señora llamada Antonia Albal un bolso que contenía 800 pesetas...

MANIFESTACIONES DE ZULUETA.

Madrid 19 (4 t).--El ministro de Estado estuvo la mayor parte de la mañana en su despacho oficial.

En las primeras horas de la tarde recibió a los periodistas, expresándoles su satisfacción por el viaje triunfal del presidente de la República al Norte de España...

Y es más de resaltar el éxito del viaje, toda vez que éste se ha llevado a cabo en el país vasco-navarro, que venía constituyendo al parecer un problema político para el régimen.

Allí, como en el resto de España se aplaudió al presidente de la República, recogiendo este homenaje de respeto en todos los pueblos y ciudades.

Otra cosa por la que me felicito es por la aprobación del Estatuto catalán, cuya resolución ha constituido un éxito para la República.

El tiempo y los hechos han demostrado que los augurios que se hacían contra el Estatuto, carecían de sólido fundamento.

En suma, que un problema que parecía insoluble, ha entrado con la República en franca vía de solución.

Yo creo, añadió el señor Zulueta, que el Estatuto tal como ha salido de las Cortes, responde al momento actual, y más que el hecho de su aprobación merece destacarse la forma en que se ha aprobado, dentro de un ambiente de verdadera confianza y cordialidad.

Un Estatuto óptimo, nacido en un ambiente enrarecido, no puede ser viable, y en cambio un Estatuto mediocre, aprobado dentro de un ambiente de franca cordialidad tiene el éxito asegurado.

La jornada presidencial ha sido, pues, un señalado triunfo para la República.

El señor Zulueta dijo después que aún estará en Madrid cuatro o cinco días, antes de partir para su anunciado viaje a Ginebra.

PRENDEN FUEGO A UN TEMPLO

Madrid 19 (4 t).--Esta mañana un grupo de mozalbetes provistos de bidones de gasolina rociarón la cancela que da al vestíbulo del templo del Buen Suceso...

La alarma producida entre los fieles que llenaban la iglesia fué enorme. Avisados los bomberos pudieron sofocar fácilmente el incendio que ha causado escasos daños.

Los guardas de Asalto que acudieron al lugar del suceso, detuvieron a Julio Figuero y a Luis González, de 19 y 14 años respectivamente.

JUNTA EXTRAORDINARIA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid 19 (6 t).--A las cuatro y media se ha reunido la Junta extraordinaria del Colegio de Abogados para tratar del asunto de los deportados...

La concurrencia es extraordinaria. El abogado señor Miralles leyó un escrito que será elevado al Gobierno y en el que solicita los abogados defensores de aquellos deportados que están sujetos a proceso que sean reintegrados a las cárceles para seguir instruyendo las diligencias.

PLAZO IMPRORRÓGABLE

Madrid 19 (6 t).--Se ha publicado una circular concediendo un nuevo plazo improrrogable hasta el cuatro de octubre para ingresar la cuota militar...

Los señores Azaña y Casares marcharon a Santiago y a La Toja. Ignoraba el jefe del Gobierno si regresaría el miércoles a Madrid.

HUELGA EN CORDOBA.

Córdoba 19 (6 t).--Ante el anuncio circularizado anoche de que hoy se declararían huelga general todos los ramos, por solidaridad con el de la construcción...

Tanto en el interior como en las afueras de la capital se encuentran fuerzas destacadas del Ejército y de Seguridad.

En las primeras horas de la mañana los electromecánicos y los obreros de productos esmaltados no entraron a trabajar. Estos dos ramos suman 2.800 obreros.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal, por no haberse presentado los correspondientes oficios.

A mediodía unos mozalbetes rompieron la tina de un escaparaie.

EL VIAJE DE AZANA Y CASARES.

Santiago 19 (6 t).--Los señores Azaña y Casares, con sus respectivas esposas, visitaron la Catedral y vieron el funcionamiento del botafumeiro...

Por la tarde visitaron la Facultad de Medicina.

ACCIDENTE DE AVIACION.

Barcelona 19 (6 t).--A las cuatro y media de la tarde se ha registrado un accidente de aviación, cuando volaban sobre la escollera tres aparatos.

Uno de ellos, muy viejo ya, sin saberse las causas cayó violentamente al mar, hundíndose.

Resultaron dos ahogados, el teniente de navío Manuel Rivero, de 28 años, natural de Cartagena, y el maestro señor Merodio, de 22, residente en Barcelona.

Después de grandes trabajos pudo ser extraído el cadáver de este último, siendo imposible extraer el del primero por estar fuertemente amarrado a la carlinga.

El aparato cayó desde una altura de 150 metros.

NOTAS DE LA GENERALIDAD

Barcelona 19 (6 t).--El señor Gassol (don Ventura), ha manifestado que para facilitar la solución al señor Maciá había presentado la dimisión de su cargo de consejero de la Generalidad.

Después de grandes trabajos pudo ser extraído el cadáver de este último, siendo imposible extraer el del primero por estar fuertemente amarrado a la carlinga.

El señor Companys ha conferenciado con Maciá para tratar de los asuntos de la Generalidad y del viaje del Presidente.

MUERTO EN UNA REYERTA

Coruña 19 (6 t).--Cuando regresaban unos jóvenes de la romería de Carballo surgió una reyerta de la que resultó muerto José Canela, de 26 años.

EXTRANJERO

LA REVOLUCION BRASILEÑA.

Buenos Aires 19 (4 t).--Noticias del Estado brasileño de Sao Paulo dan como cierto que los revolucionarios constitucionales, han organizado un ejército de reserva de 50.000 hombres.

Colegio de PP. Dominicos

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA PENSION 675 PESETAS Santa María de Nieva. -- Segovia

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital autorizado: 100.000.000 de pesetas Id. desembolsado 51.355.500 de id. RESERVAS: 59.727.756,67 pesetas

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 24 (Edificio de su propiedad) Servicio especial de

CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: 4 POR CIENTO ANUAL, acumulándose los intereses por semestres vencidos. IMPOSICIONES A UN AÑO: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

CAJAS DE SEGURIDAD

Instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja. Este departamento estará abierto al público todos los días laborables de 9 y 1/2 a 1 y de 3 a 7 de la tarde a excepción de los sábados que será de 9 a 1.

FARMACIA Y LABORATORIO

Leopoldo García G. Rebollo Plaza de Vega BURGOS Preparación de toda clase de inyectables según las fórmulas que deseen los señores médicos

Sección financiera

Valores del Estado

DIA 16 DIA 17

Interior 4% Serie F. de 50.000 64 00 64 00 -- A. de 500 64 15 64 15

Exterior 4% Serie F. de 24.000 80 50 80 50 -- A. de 1.000 81 00 81 00

Amortizable 4% Serie E. de 25.000 75 25 75 25 -- A. de 500 75 25 75 25

Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 89 75 89 75 -- A. de 500 89 75 89 75

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 -- A. de 500 -- --

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 94 50 94 50 -- A. de 500 94 00 94 00

Amortizable 5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 80 50 80 50 -- A. de 500 81 00 81 00

Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 95 00 95 00 -- A. de 500 -- --

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 69 00 69 00 -- A. de 500 69 00 69 00

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 79 55 79 55 -- A. de 400 79 80 79 80

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 84 50 84 50 -- A. de 500 85 00 85 00

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 91 00 91 00 -- C. de 25.000 91 25 91 25

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 80 00 80 00 Id. 5 por 100 85 50 85 50 Id. 6 por 100 -- -- Marruecos 5 por 100 -- --

Acciones

Banco de España 815 00 815 00 -- Hipotecario -- -- -- Hispano Americano -- -- -- R. de la Plata (nuevas) -- -- -- Español de Crédito -- -- -- Central -- -- --

Arendataria de Tabacos Explosivos 654 00 654 00 Azucareras ordinarias 45 50 45 50 Altos Hornos -- -- -- Duro Felguera 49 50 49 50 Madrid-Zaragoza-Alicante 166 80 166 80 Norte de España 256 00 256 00

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie -- -- -- -- 2.ª -- -- -- -- 3.ª -- -- -- -- 4.ª -- -- -- -- 5.ª -- -- -- --

6 por 100 -- -- -- -- Valencia 5 1/2 por 100 -- -- -- -- Alicante 5 por 100 1.ª H. -- -- -- -- 3 1/2 por 100 H. -- -- -- --

Cambio Internacional

Francos 48 75 48 75 Libras esterlinas 45 25 45 25 Francos suizos 240 80 240 80 -- belgas (oro) 172 80 172 80 Liras -- -- -- -- Dólares 12 44 12 44 Marcos 2 97 2 97 Escudos portugueses -- -- -- --

UNA COPA DE SANDY

TÓNICO QUINADO GORDON JEREZ. Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz, 27

PROVINCIAS

Grave accidente de aviación: dos ahogados.--Huelga en Córdoba.--Azaña y Casares en Galicia.

AZANA Y CASARES EN GALICIA

Coruña 19 (4 t).--En el Atlantic Hotel se celebró un banquete en honor de los señores Azaña y Casares. El presidente del Consejo pronunció un discurso en el que dijo que el régimen está consolidado y que la República era y debía ser para todos...

y solo van contra ellos los que quieren subvertir el orden y contra estos se procederá con todo rigor.

Antes había pronunciado el señor Casares algunas palabras en parecido sentido.

Después del banquete los periodistas hablaron con el señor Azaña preguntándole su opinión sobre las declaraciones de Lleroux en Lisboa y sobre las declaraciones de El Sol sobre la política del porvenir y dijo que se reservaba su opinión y que en el discurso que pronunciará en Santander expresará su pensamiento.

Colegio de los Sagrados Corazones

MIRANDA DE EBRO Bachiller - Comercio - Lenguas Profesorado titulado en conformidad con las leyes vigentes

ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS PIDASE PROSPECTO Y REGLAMENTO

Balneario de Cucho (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS, SULFHÍDRICAS, NITROGENADAS CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis y reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarras crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Católicos

Con este carnet podéis identificar vuestra personalidad y hacer valer vuestras creencias, muy útil en todo momento y necesario para viajes

DEBE USTED LLEVARLO SIEMPRE CONSIGO Autorizado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza De venta: En las principales Joyerías y Pletíferas de toda España



VIUDA DE EVENCIO LOPEZ PIANOS MANUBRIO ALQUILERES-VENTA PLAZOS ALMACÉN DE MÚSICA ESPOLON, 20

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Lea siempre 'El Castellano'

# De nuestra edición de mediodía

## MADRID

### Los socialistas acuerdan continuar en el Gobierno hasta la confección del presupuesto.--Escándalos en la Junta del Colegio de Abogados

#### LA COLABORACION SOCIALISTA EN EL GOBIERNO.

Madrid 20.—A las diez y media de la noche continuó en el teatro de la Casa del Pueblo la reunión de la Agrupación socialista madrileña para tratar del orden del día que ha de llevarse al próximo Congreso del partido. Se trató de la propuesta del Comité de la Agrupación sobre participación de los socialistas en el Poder, en la que se sostenía el criterio de que la colaboración termine con la mayor rapidez, considerando como tope máximo la confección de los nuevos presupuestos, sin perjuicio de que si surgiera la crisis por alguna cuestión doctrinal, reservara el Comité nacional.

Intervinieron varios oradores, unos en pro y otros en contra. Se puso a votación la propuesta siguiente: Se acuerda ratificar el criterio expuesto por el Comité en la anterior Asamblea y proponer que el Congreso determine como plazo máximo de la colaboración ministerial la confección del presupuesto para 1933, quedando encargado el Comité nacional de apreciar si antes de este momento es oportuno provocar la crisis.

Se aprobó la propuesta por aclamación y se suspendió la sesión.

#### EDIFICIOS EN CONSTRUCCION QUE SE DERRUMBAN.

Madrid 20.—A última hora de la tarde, y a consecuencia del vendaval y del agua caída, se hundieron los tres pisos superiores de los cinco que tenía, una casa en construcción en la calle de la Batalla del Salado.

Asimismo en la calle de Andalucía, se hundió parte de otra casa en construcción. Acudieron los bomberos y el arquitecto, ordenando el derribo del resto de la finca.

#### TERMINACION DE LA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid 20.—Continúa el señor Miralles y explica varios detalles ocurridos a los que han sido objeto de deportación. El señor Giraldo pide la palabra y comienza diciendo:

—He podido apreciar en las palabras pronunciadas por el anterior compañero censuras para el régimen.

Estas palabras producen escándalo formidable.

Por fin se oye la voz de don Melquíades Álvarez que dice al señor Giraldo:

—Rectifique su teoría las manifestaciones lanzadas o le retiro el uso de la palabra.

El señor Giraldo: Rectificaré. En las palabras pronunciadas por mi compañero entendía censuras para el régimen; pero tanto como afirmar lo que entendí, quería preguntarle a los compañeros. Ahora añado: Por mal que el actual Gobierno se comporte con los deportados y procesados, peor se comportó otro Gobierno con Galian y García Hernández.

Vuelve a producirse otro formidable escándalo.

Don Melquíades Álvarez manifiesta que las pasiones y los ideales políticos deben dejarse en la calle cuando se penetra en el Palacio de Justicia, y explica el papel que en estas peticiones y en otras semejantes puede desempeñar la Junta de gobierno del Colegio de Abogados cerca del Poder. Después levanta la sesión.

#### EL DEBATE. «LA NACION» E «INFORMACIONES» REAPARECERAN EN BREVE.

Madrid 20.—El redactor de «El Sol» que ha acompañado al presidente de la República en su crónica de la excursión a Pamplona dice:

«Nuestro automóvil recobra su ruta de monte. Vamos con Indalecio Prieto. La charla acorta el camino. El interior del automóvil es otro mundo.

Lerroux no gobernará nunca. Yo creo que le irá muy bien en la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.»

Una pausa.

El ministro vuelve a sus temas: «En mi opinión, los socialistas decidiremos en el próximo Congreso del 19 de octubre continuar gobernando...»

La carretera y la charla siguen: «A mí me parece que la reaparición de «El Debate» y aun de «La Nación» y de «Informaciones» no tardará. La de «A B C» no la veo tan próxima.»

(Estas manifestaciones del señor Prieto han sido comentadas, más, especialmente en lo que hace referencia al señor Lerroux.

## Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

2 ÚNICOS DIAS 2  
**ALADY EL GANSO DEL HONGO**  
CONCHITA PIQUER en sus creaciones  
Espectáculo preferido por las señoras  
MAÑANA, DEBUT, TARDE Y NOCHE

### PROVINCIAS

### Tranvías incendiados en Sevilla.--Horrible tormenta en Socuellano.--El "España 5" no saldrá hoy

#### EXPLOSION EN UN PARQUE DE ARTILLERIA

Coruña 20.—En el parque de Artillería hubo una explosión cuando los soldados manipulaban en cuatro cajas de proyectiles Remington, y resultaron heridos ocho individuos, uno de ellos gravísimo, sufriendo desperfectos la muralla del parque.

#### INCIDENTES EN MONHERMO-SO.

Plasencia 20.—Numerosos grupos de obreros se congregaron frente al Ayuntamiento en el pueblo de Monhermoso, aborrotando y protestando contra el jornal que se les asigna en las obras municipales, juzgándolo escaso. La intervención de las autoridades conjuró momentáneamente el conflicto. Cuando el comandante de la Guardia civil y cinco guardias se disponían a pedir refuerzos en previsión de nuevos alborotos, comprobaron que los revoltosos

## INGENIEROS DE CAMINOS HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

### EL DIARIO OFICIAL DE GUERRA.

Madrid 20 (12 m).—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, anuncia un concurso para la provisión de dos plazas de veterinarios, una mayor y otra primero de Sanidad Militar.

**URODONAL**  
Indispensable el reumático  
se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

## ACADEMIA KRAHE

Madrid 20 (12 m).—Un grupo de 70 hombres de Oliva de Mérida se presentó en la finca denominada Azaña, propiedad de Pablo Lesmes García, y quemó 250 fanegas de pastos causando graves perjuicios al ganado y a la finca.

El propietario dió aviso a la Guardia civil, que detuvo a trece individuos vecinos de Oliva de Mérida cuando se encontraban roturando la finca para repartírsela.

Los cuatro señores trasladados del «España número 5» a la cárcel por orden del ministro de la Gobernación, y cuyos nombres ya publicó la prensa no serán deportados, por estimarse que no cometieron delito alguno.

Se desconoce la fecha de salida del «España número 5».

### BOICOT CONTRA LA COMPANIA DE TRANVIAS.

Sevilla 20 (12 m).—A las nueve de la noche comenzaron a ser pegados en las esquinas pasquines anunciando que a las doce comenzaría el boicot contra la Compañía de Tranvías.

Al pasar un tranvía de la Macarena por la calle de Capuchinos los revoltosos comenzaron a apedrearlo, hiriendo sin graves consecuencias a un viajero y al cobrador y no dejando cristal sano.

A las dos de la madrugada al pasar por el Matadero otro tranvía fué incendiado. Acudieron guardias de Asalto y el Cuerpo de Bomberos que pudo sofocar las llamas con un carro-lan que.

Los guardias dieron una carga resultando algunos lesionados.

Una mujer sintió un ruido fuerte y al abomarse a la ventana vió como otro tranvía era pasto de las llamas que lamían la fachada de la casa. El pánico se apoderó de los vecinos, que precipitadamente desalojaron sus viviendas. El fuego ha hecho muchos destrozos en puertas y ventanas, calculándose las pérdidas en 4.000 pesetas.

A las cuatro de la mañana quedó restablecida la normalidad.

### DICE EL GOBERNADOR SEVILLANO.

Sevilla 20 (12 m).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que no sabe nada nuevo de las deportaciones. En el ministerio de la Gobernación, añadió pasan de un centenar los expedientes instruidos con este motivo.

### EXTRANJERO

## Declaraciones de Lerroux en Lisboa

#### EN BOGOTA QUIEREN LA GUERRA

Bogotá 20.—El Senado aprobó por unanimidad en segunda lectura el crédito extraordinario de 10 millones de pesos destinado a la defensa nacional.

Mientras celebraba sesión el Senado, en la plaza del Capitolio había reunidas unas 50.000 personas vitoreando con entusiasmo al presidente Olaya y pidiendo la guerra contra Perú.

En bancos y corporaciones sociales se han iniciado suscripciones para la adquisición de armamentos.

#### LA CATASTROFE DE UXDA

París 20 (12 m).—El balance total de las víctimas y heridos por el accidente militar ferroviario en Uxda es el siguiente: 217 legionarios heridos, 20 de extrema gravedad y 47 muertos.

#### DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones  
Clugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X  
Plaza de Prim, 25. Burgos  
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

### QUEMAN 250 FANEGAS DE PASTOS Y SE DISPONEN A REPARTIRSE LA FINCA.

Mérida 20 (12 m).—Un grupo de 70 hombres de Oliva de Mérida se presentó en la finca denominada Azaña, propiedad de Pablo Lesmes García, y quemó 250 fanegas de pastos causando graves perjuicios al ganado y a la finca.

El propietario dió aviso a la Guardia civil, que detuvo a trece individuos vecinos de Oliva de Mérida cuando se encontraban roturando la finca para repartírsela.

### REUNION IMPORTANTE

San Sebastián 20 (12 m).—Ayer el presidente accidental de la Junta Tradicionalista vasca convocó a una reunión para tratar del nuevo estado de cosas creado en las Provincias con el anuncio de la concesión del Estatuto a las mismas.

Se tomó el acuerdo de convocar a una asamblea general teniendo en cuenta desde luego el criterio del tradicionalismo respecto a las autonomías regionales.

### HORROROSA TORMENTA

Ciudad Real 20 (12 m).—En Sotocuellos ha descargado una terrible tormenta que ha hecho grandes daños en las huertas y viñedo en un 80 por ciento de su valor.

La piedra que cayó hizo un destrozo general de cristales y causó otros daños.

### DICE EL GOBERNADOR SEVILLANO.

Sevilla 20 (12 m).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que no sabe nada nuevo de las deportaciones. En el ministerio de la Gobernación, añadió pasan de un centenar los expedientes instruidos con este motivo.

### Gota, Ciática, Artritis

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño).

## Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el viernes próximo día 28 del corriente, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufren dichas dolencias, hombres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca mediar comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Specialidades para señoras: Falta ventral y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el viernes próximo día 28 del corriente, de 9 a 2 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en Valladolid, el día 21 en el Hotel Imperial; en Aranda de Duero, el día 22 en el Hotel Castilla; en Paleocia, el día 24 en el Hotel Central y en Bilbao, el día 25 en el Hotel Marañón (Correo, 25), donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

**URICURE**  
CONTRA: REUMA, GOTA, ARTRITISMO, CIÁTICA  
J. de RAFAEL Calle Valencia, 333 - Barcelona  
enviaré muestra por correo certificado a quien remita este anuncio con 50 cts. en sellos de correo

# ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS: Hasta 15 palabras 0.50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 ptas. Bolsa provincial de trabajo GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

**Champagnes.** de las mejores marcas para cajas completas, precio que ha de convenirle. Sidra Champagne el Galtero, existencia en entenas, medias y pequeñas botellas. Por 5, 10, 25 o más cajas, bonificación aceptable. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**Vendo máquina de coser industrial** marca Singer, seminueva. Razón: San Pablo, 20, 8.º, derecha. Almoneda, armario lino, aparador, perchero, camas, mesitas, espejo. Almirante Bonifaz, 7.

**¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales?** Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthews Gruber».

**Vendo dos machos cerdos,** con uno y cuatro dedos sobre la marca. Razón: Julio García, Pañilla de Abojo.

**Normalistas.** Se desean tener como su familia; precios módicos. Casa próxima a la nueva Normal. Informes, en esta Administración.

**Vendo citórn T.H.P.,** toda prueba, perfecto estado. Santa Clara, número 64, primer piso escalera, izquierda.

**Se desean pupilos** casa de confianza, pensión económica. Santa Clara, 23, entresuelo, izquierda.

**Profesor inglés diplomado,** se ofrece para dar lecciones particulares de inglés. Razón en esta Administración.

**Joven empleado** desea pensión completa, preferible solo. Escribir indicando condiciones este periódico letras E.G.

**Necesitas ama** para criar en casa de los padres. San Juan, 56, tercero, derecha.

**Talonerios de inquilinato** se venden a 1.50, en la imprenta de este periódico.

**Vermouth legítimo** de la mejor marca. Me permito recordar a Vd. que igual que los licores, debido a la cuantía de mi compra anual, por la que obtengo buenos descuentos, puedo servirle bien desde fábrica o de esta s/c. al mismo precio o más económico que el que le resulte pidiéndolo Vd. directamente; solicite precio indicando cantidad de compra, antes de hacer sus compromisos anuales, pues para estos contratos a mi vez también tengo establecida una escala de descuento que ha de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**Joven, 29 años,** formal, llegado de fuera, práctico en correspondencia y expedientes, se ofrece, para oficina, almacén o cosa análoga, pocas pretensiones informes a satisfacción. Diríjase a Faustino Nava, Barrio Gimeno 17 Burgos.

**Filatélicos** vendo colección, cien libretas alegres, descuentos grandes, de 9 d. 11. Barrio Gimeno 29, 8.º.

**Se ofrecen dos señoritas** formales para enseñanza primaria a domicilio. Informes: en Paloma, 25 tercero

**Extravío de una perra** perdiguera, color café mosqueada, tiene un rasguño en una mano, atiende por Tula. Se gratificará a quien la entregue a Vicente Vecino, Almirante Bonifaz, 8, segundo.

**Sidra Asturiana dulce y seca,** en barriles de cien litros, recibida directamente de mi sucursal de Gijón; envíeme su pedido, para reservarlo. Páseme por esta su casa para que pueda apreciar su buena clase y si hay diferencia con la que Vd. esté vendiendo. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**Anuncio.** Por defunción del dueño, se vende automóvil, marca Studebaker, tipo «Director». Informes: Contepción, 5, 8.º, izquierda.

**Doncella** con informes se necesita para Madrid. Informar: Carnicería de Juan Benito.

**Servienta** se necesita, preferible viuda sin familia, de 40 a 50 años. Carnicerías, 9, segundo.

**Licores finos y vinos finos** embotellados de todas las marcas. Licores y vinos generosos a granel, buenas calidades a competir con las embotelladas y precios económicos. Consúltame y pruebe estas clases, antes de hacer sus compras. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**Profesor de piano.** Preparación de carrera completa, lecciones a domicilio. San Juan, 69, 2.º, teléfono 585-R.

**Conserje.** Por renuncia del que lo desempeñaba, se halla vacante la plaza de conserje de los Colegios Oficiales de Veterinarios y Practicantes. Informes: de 7 a 8 de la tarde, hasta el día 25 en Huerto del Rey 26, 1.º.

**Papeles pintados y persianas.** Las últimas novedades. Droguerías Marcos.

**Vendo Citroën 12 H. P.,** modelo B. 14, a toda prueba en muy buen estado. Razón: Progreso, 19, primero, izquierda.

**Se ofrece** taquí-mecanógrafo. Santa Clara, 28, 2.º dcha.

**Bacalao Langa,** Escocia, Islandia, Faros y Noruega, clase de completa confianza, grandes existencias. Para partida de diez fardeos, precios excepcionales. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**Recordatorios de defunción,** últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

**Contra el robo,** contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

**Aselle refinado,** a granel de clase exacta a la mejor que se recibe en latas aciltes filtrados, superiores de gran aceptación, único filtro en Burgos y aceites corrientes clases garantizadas exentas de mal gusto. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**Lavanderas:** pintas para ropa a precios sin competencia; y sus revendedores, tarifa reducida. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**Contable joven** hispanoamericano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Pigier de París, desea colocación. Pocas pretensiones. Razón: Santocildes, 4, primero, derecha.

**Interesante.** Completo surtido de semillas de flores, hortalizas y legumbres. Muestra a disposición del cliente con instrucción y reseña de época de siembra. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**Se vende gramófono** con trípode para discos, muy barato. Santander, 2, 1.º.

**Se ofrece** señores formal para señor o señora o casa de poca familia. Informes, San Lorenzo 86, almacén de vinos.

**Arroz tiene Ud.,** ocho clases para escoger. Para partida de 10 sacos, descuento considerable. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**Se ofrece** señora para sacerdote, gobierno casa o cosa parecida. Razón: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

**Asistenta** rullena, de la acreditada marca «La Paquera del Norte» clase extra; acultana fina manzanilla a granel y en latas de todos tamaños. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**Cajas de caudales murales,** «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

**Se venden** huerones baratos, buena raza. Calzadas, 24.

**Relojos** buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores compostivos garantizados. Victoriano Grotilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

# LA REFORMA AGRARIA

## Texto íntegro de la Ley, aprobada en las Cortes

(Conclusión)

### BASE VIGESIMA SEGUNDA

Quedan abolidas, sin derecho a indemnización, todas las prestaciones en metálico o en especie provenientes de derechos señoriales, aunque estén ratificadas por concordias, laudos o sentencias. Los municipios y las personas individuales o colectivas que vienen siendo sus pagadores dejarán de abonarlas desde la publicación de esta ley.

Las inscripciones o menciones de dichos gravámenes serán canceladas en los registros de la Propiedad a instancia de todos o de cualquiera de los actuales pagadores y por acuerdo del Instituto de Reforma Agraria.

Se declaran revisables todos los censos, foros y subforos impuestos sobre bienes rústicos, cualquiera que sea la denominación con que se los distinga en todo el territorio de la República.

El contrato verbal o escrito de explotación rural, conocido en Cataluña con el nombre de «rabassa morta», se considera como un censo, y será redimible a voluntad del arrendatario.

Una ley de inmediata promulgación regulará la forma y tipos de capitalización y cuantos extremos se relacionen con tales revisiones y redenciones.

Asimismo, los arrendatarios y las aparcerías serán objeto de otra ley, que se articulará con sujeción a los preceptos siguientes: regulación de rentas, abono de mejoras útiles y necesarias al arrendatario, duración a largo plazo, derecho de retracto a favor del arrendatario en caso de venta de la finca, estableciendo como causa de desahucio la falta de pago o abandono en el cultivo. Tendrán derecho de opción y preferencia los arrendamientos colectivos, prohibiéndose el subarriendo de fincas rústicas.

Para los efectos de esta ley serán considerados como arrendamientos los contratos en que el propietario no aporte más que el uso de la tierra y menos del 20 por 100 del capital de explotación y gastos de cultivo.

### BASE VIGESIMA TERCERA

El Instituto de Reforma Agraria cuidará de una manera especial de establecer y fomentar la enseñanza técnico-agrícola, creando al efecto escuelas profesionales, laboratorios, granjas experimentales; organizando cursos y misiones demostrativas y cuando tienda a difundir los conocimientos necesarios entre los cultivadores para el mejor aprovechamiento del suelo y las prácticas de la cooperación, teniendo en cuenta las características agroeconómicas de las distintas comarcas, sus peculiaridades climatológicas, hidrográficas, etc., y su acceso a los mercados consumidores.

Asimismo organizará el crédito agrícola, estimulando la cooperación y facilitando los medios necesarios para la adquisición de semillas, abonos y aperos; industrialización de los cultivos, concentración parcelaria, fomento e higienización de la vivienda rural, cría de ganado y cuanto se relacione con la explotación individual y colectiva del suelo nacional, a tal efecto se creará un Banco Nacional de Crédito Agrícola, que, respetando e impulsando la acción de los Pósitos existentes, coordine las actividades dispersas, difunda por todo el territorio de la República los beneficios del crédito y facilite las relaciones directas entre la producción y el consumo.

Las Empresas y particulares propietarios de aguas o de alumbraamientos de aguas subterráneas que transformen tierras de cultivo de secano en regadío, sin auxilio del Estado, tendrán sólo por límite su ejercicio el cultivo directo, el número de hectáreas que puedan regar, a razón de medio litro continuo por segundo y hectárea, durante un período de explotación que no excederá de cincuenta años. Expirado el plazo de la concesión, estas tierras serán vendidas a particulares en lotes no mayores a los que fija esta ley, con derecho al beneficio del agua correspondiente, dentro de la Comunidad de regantes, que se constituirá con arreglo a la legislación vigente.

Las sociedades constituidas con los fines que se señalan en el párrafo anterior o con objeto de asentar campesinos, facilitándoles vivienda adecuada y los medios necesarios para su sostenimiento hasta llegar al pleno rendimiento de su trabajo, con intervención directa del Instituto de Reforma Agraria, gozarán, lo mismo que los particulares, de exenciones tributarias en consonancia con la función social que realicen, que en cada caso se determinarán, y que podrán comprender los impuestos de derechos reales, timbre y utilidades—estas incluso para los tenedores de sus títulos—por los actos de su constitución y cuantos contratos otorguen y operaciones realicen, así como los impuestos contributivos, arbitrios, tasas y derechos del Estado, de la Provincia o el Municipio, cuyas exenciones alcanzarán un período máximo de veinte años, a partir del comienzo de la explotación, salvo en los casos en que la continuidad y ejemplaridad del asentamiento justifique prórrogas excepcionales. Las acciones de estas sociedades se admitirán como fianza en los contratos con el Estado, la Provincia o el Municipio.

### BASE VIGESIMOCUARTA

Las Empresas y particulares propietarios de aguas o de alumbraamientos de aguas subterráneas que transformen tierras de cultivo de secano en regadío, sin auxilio del Estado, tendrán sólo por límite su ejercicio el cultivo directo, el número de hectáreas que puedan regar, a razón de medio litro continuo por segundo y hectárea, durante un período de explotación que no excederá de cincuenta años. Expirado el plazo de la concesión, estas tierras serán vendidas a particulares en lotes no mayores a los que fija esta ley, con derecho al beneficio del agua correspondiente, dentro de la Comunidad de regantes, que se constituirá con arreglo a la legislación vigente.

Las sociedades constituidas con los fines que se señalan en el párrafo anterior o con objeto de asentar campesinos, facilitándoles vivienda adecuada y los medios necesarios para su sostenimiento hasta llegar al pleno rendimiento de su trabajo, con intervención directa del Instituto de Reforma Agraria, gozarán, lo mismo que los particulares, de exenciones tributarias en consonancia con la función social que realicen, que en cada caso se determinarán, y que podrán comprender los impuestos de derechos reales, timbre y utilidades—estas incluso para los tenedores de sus títulos—por los actos de su constitución y cuantos contratos otorguen y operaciones realicen, así como los impuestos contributivos, arbitrios, tasas y derechos del Estado, de la Provincia o el Municipio, cuyas exenciones alcanzarán un período máximo de veinte años, a partir del comienzo de la explotación, salvo en los casos en que la continuidad y ejemplaridad del asentamiento justifique prórrogas excepcionales. Las acciones de estas sociedades se admitirán como fianza en los contratos con el Estado, la Provincia o el Municipio.

Las Empresas y particulares propietarios de aguas o de alumbraamientos de aguas subterráneas que transformen tierras de cultivo de secano en regadío, sin auxilio del Estado, tendrán sólo por límite su ejercicio el cultivo directo, el número de hectáreas que puedan regar, a razón de medio litro continuo por segundo y hectárea, durante un período de explotación que no excederá de cincuenta años. Expirado el plazo de la concesión, estas tierras serán vendidas a particulares en lotes no mayores a los que fija esta ley, con derecho al beneficio del agua correspondiente, dentro de la Comunidad de regantes, que se constituirá con arreglo a la legislación vigente.

Las sociedades constituidas con los fines que se señalan en el párrafo anterior o con objeto de asentar campesinos, facilitándoles vivienda adecuada y los medios necesarios para su sostenimiento hasta llegar al pleno rendimiento de su trabajo, con intervención directa del Instituto de Reforma Agraria, gozarán, lo mismo que los particulares, de exenciones tributarias en consonancia con la función social que realicen, que en cada caso se determinarán, y que podrán comprender los impuestos de derechos reales, timbre y utilidades—estas incluso para los tenedores de sus títulos—por los actos de su constitución y cuantos contratos otorguen y operaciones realicen, así como los impuestos contributivos, arbitrios, tasas y derechos del Estado, de la Provincia o el Municipio, cuyas exenciones alcanzarán un período máximo de veinte años, a partir del comienzo de la explotación, salvo en los casos en que la continuidad y ejemplaridad del asentamiento justifique prórrogas excepcionales. Las acciones de estas sociedades se admitirán como fianza en los contratos con el Estado, la Provincia o el Municipio.

### Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE  
**Quintín Ruiz de Gauna**  
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS  
**San Pablo, número 24 (Almacén)**  
y  
La Proveedora, San Juan, 63

## Los mercados

### VILLADIEGO

19-VIII-1932.

Entrada de todo grano 400 fanegas.  
Trigo mocho 70 reales.  
Idem rojo a 88.  
Trigo blanquillo, a 68  
Cebada, a 40.  
Avena, a 26.  
Yeros, a 48.  
Titos, a 52.  
Carbanzos, a 260.  
Algarrobas, a 54.  
Patatas, a 8 reales arroba.  
Alubias, a 16, 18, 20 y 24 el celemin.  
Habas, fanega a 58.  
Quisientes, a 68.

### MERCADO DE GANADO.

Carneros, de 50 a 55 pesetas.  
Borregos, de 45 a 50.  
Ovejas, de 48 a 60.  
Corderos macacos, a 55 y 45.  
Cerdos el destete, de 58 a 50 pesetas.  
Tanto el mercado de cereales como el de ganado, han estado encalmados, pues a pesar de lo irrisorio de los precios, los compradores se muestran completamente retraídos, lo que da lugar a que los demás de los negocios estén paralizados.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

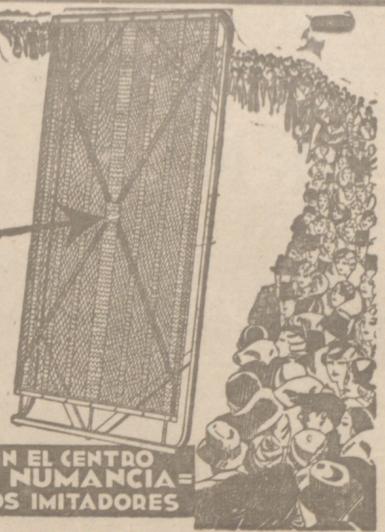
## NO LO DUDE:

Para dormir bien ninguno como el

## SOMMIER NUMANCIA

Un detalle importantísimo

Fíjese en la disposición del resorte fuerza Numancia.



NUESTRO REFUERZO LLEVA EN EL CENTRO LA PLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA= NO LO CONFUNDAN: TENEMOS IMITADORES

Estos sommier NUMANCIA se venden en los almacenes de muebles **OLIVAN**, Espolón, 2 (junto al Arco de Santa María)

## Briviesca | Concurso - Exposición de El Rebollar

### FERIA DE SAN MATEO.

El miércoles 21 se celebrará la renombrada feria de San Mateo, la mejor sin duda ninguna de cuantas se celebran en este Briviesca.

Este año sospechamos con razón se verá bastante desanimada, pues las faenas de recolección se hallan muy atrasadas y el acarreo de mieses lo vemos como si estuvieramos en julio; por esta causa se han suspendido las fiestas de muchos pueblos trasladándose a fechas que aun no han sido determinadas.

De todas suertes, la feria siempre es feria, y no faltarán ajenos y pueblerinos dispuestos a gastarse buenos «machacantes» en ese día y admirar los fuegos que nuestro Ayuntamiento tiene por costumbre quemar en obsequio del forastero, aprovechándose de los bonitos bailes que nuestra banda acostumbra a ejecutar para soñar y entretenimiento.

### NEUVO CRISTIANO.

El 11 impusieron las aguas bautismales al sexto vástagos de don Desiderio Alonso, del comercio y director del Banco de Bilbao en esta plaza.

Al mediodía impusieron el nombre de Ramón, siendo padrinos el joven matrimonio don Emésio Temiño y señora, tíos de nuevo cristiano.

Nuestra enhorabuena a los afortunados padres.

### DE SOCIEDAD.

Hemos tenido entre nosotros al competente funcionario del Banco de España en Madrid, don Martín Manso.

—De San Sebastián regresó después de pasar una temporada el conocido procurador don Baldomero Sáiz, en compañía de su señora.

—Para Madrid marchó nuestro querido paisano don Julio Ramón Almaraz.

—De Santoligá llegó para pasar unos días en compañía de su padre y hermanos el digno capellán en aquella localidad don Luis Moreno.

—Se encuentran en ésta don José de la Torre y familia.

—Procedentes de Bilbao pasa unos días en casa del digno secretario de este Ayuntamiento señor Quintana, su hermano político don Vicente Pesa, con su simpática Larita.

—Después de pasar una temporada en compañía de sus tíos, los señores de Oña Chinchurreta, regresó a Burgos la gentil familia Luisa Gredilla, hija del relojero del mismo nombre.

—Salieron para Bilbao, el cuido maestro don Víctor Sagredo e hijos.

—Disfrutan en esta una temporada el campido caballero don Francisco Muñoz, comandante de infantería y su joven esposa. Se encuentra en compañía de éstos donña Consuelo Movilia con su simpática hija Carmen, procedentes de Burgos.

—Para Valladolid con el fin de pasar las fiestas, marchó el competente médico de la localidad, don Antonio Villanueva Pelayo.

—Del mismo punto llegó don Victoriano Tejedor.

—De Bilbao al industria don Demetrio Siez.

—De Burgos don Enrique Temiño y señora.

—En la mansión de don Alberto Alcocer, pasa una temporada el señor marqués de Borja y distinguida señora.

**¡ESOS PATIOS!**

Rogamos al señor Alcalde ordene la visita a los patios de las casas, para que éstos estén en condiciones de higiene y salubridad.

**¿POR QUE NO SE PROLONGAN?**

Esta es una pregunta que nos hacemos los concurrentes a los conciertos de mediodía por nuestra banda municipal, pues se da el caso que desde 1.º de septiembre se suspenden las audiciones.

¿No podría nuestro Ayuntamiento prolongar los conciertos todo ya mes de setiembre, dando lo «suyo» a los músicos como debe ser por su trabajo? El Alcalde tiene la palabra.

**CINE.**

La empresa del Salón «Novedad» inaugura hoy domingo 18 la temporada 1932-33 dispuesta a dar a conocer las mejores producciones, y las más famosas y renombradas artistas.

Le deseamos un buen éxito de taquilla, y un buen acierto en las cintas en armonía con los gustos del pueblo de Briviesca.

El corresponsal.  
18 septiembre 1932.

### Concurso - Exposición de ganados en Espinosa de los Monteros

El día 23 del actual llegará a Burgos el Inspector Veterinario Delegado de la Dirección general de ganadería, don Antonio Eranja y Maquivar, al frente de la Comisión de técnicos y prácticos que han de actuar con motivo del grandioso concurso de ganados, inauguración del Laboratorio Control Lechero, etc., en Espinosa de los Monteros. Irá un técnico en análisis de leches, que practicará los mismos, ilustrará a los ganaderos con lecciones y conferencias; irá también un maestro quesoero y mantenero, que realizará prácticas con material modernísimo de la Dirección. Irá también un técnico apicultor que estudiará las posibilidades melíferas de la región, dará conferencias, hará prácticas y resolverá toda clase de consultas.

La Comisión, a la que se agregarán en Burgos técnicos Veterinarios de la Junta Provincial de Fomento pecuario que pronunciarán conferencias muy interesantes sobre ganadería y sus industrias y otros elementos que quieran sumarse, se personará en Espinosa de los Monteros el día 25, donde recibirá a los ganaderos, representantes de Asociaciones pecuarias, etc., e iniciará las demostraciones prácticas, conferencias, etc.

El día 26, el Delegado inaugurará la exposición y concurso de ganados y productos derivados, y continuarán las prácticas y conferencias del día anterior pronunciando una el cultísimo Veterinario adscrito a la Junta provincial como representante de la Asociación Veterinaria de esta provincia, don Fulgencio Portero, sobre la vaca lechera.

El día 27 se dedicará también a prácticas y después del reparto de premios a los expositores, se tratará un interesante conferencia sobre «Apicultura» por el técnico correspondiente de la Dirección y, después se cerrará el ciclo con otra pronunciada por el Delegado de la Dirección, que versará sobre asuntos generales de Cooperativismo y enfermedades más comunes en la ganadería regional y manera de combatirlas.

La Comisión se trasladará después a Merindad de Montaña, Villarcayo, Merindad de Valdeporres, etc., y a los Ayuntamientos limítrofes que lo soliciten y donde crea útil su presencia y actuación.

Probablemente el señor Delegado visitará algunos otros pueblos donde estudiará la constitución de Entidades Cooperativas según las nuevas normas establecidas por la Dirección entre ellas, Pancorbo, Tordomar, y otros. En estas visitas, tendrá mucho gusto en escuchar cuantos informes y peticiones se le hagan con miras a la prosperidad y perfeccionamiento ganadero de la provincia.

Es de agradecer a la Dirección general de Ganadería el alto interés que demuestra por los intereses de esta querida provincia, por lo cual merezco nuestra más gratitud al Director general don Francisco Savat y al Inspector general de Labor Social, Ilustre burgaleses don Cayetano López, que han acrecentado amor sienten por las cosas de su patria chica.

El día 26, el Delegado inaugurará la exposición y concurso de ganados y productos derivados, y continuarán las prácticas y conferencias del día anterior pronunciando una el cultísimo Veterinario adscrito a la Junta provincial como representante de la Asociación Veterinaria de esta provincia, don Fulgencio Portero, sobre la vaca lechera.

El día 27 se dedicará también a prácticas y después del reparto de premios a los expositores, se tratará un interesante conferencia sobre «Apicultura» por el técnico correspondiente de la Dirección y, después se cerrará el ciclo con otra pronunciada por el Delegado de la Dirección, que versará sobre asuntos generales de Cooperativismo y enfermedades más comunes en la ganadería regional y manera de combatirlas.

La Comisión se trasladará después a Merindad de Montaña, Villarcayo, Merindad de Valdeporres, etc., y a los Ayuntamientos limítrofes que lo soliciten y donde crea útil su presencia y actuación.

Probablemente el señor Delegado visitará algunos otros pueblos donde estudiará la constitución de Entidades Cooperativas según las nuevas normas establecidas por la Dirección entre ellas, Pancorbo, Tordomar, y otros. En estas visitas, tendrá mucho gusto en escuchar cuantos informes y peticiones se le hagan con miras a la prosperidad y perfeccionamiento ganadero de la provincia.

Es de agradecer a la Dirección general de Ganadería el alto interés que demuestra por los intereses de esta querida provincia, por lo cual merezco nuestra más gratitud al Director general don Francisco Savat y al Inspector general de Labor Social, Ilustre burgaleses don Cayetano López, que han acrecentado amor sienten por las cosas de su patria chica.

El día 26, el Delegado inaugurará la exposición y concurso de ganados y productos derivados, y continuarán las prácticas y conferencias del día anterior pronunciando una el cultísimo Veterinario adscrito a la Junta provincial como representante de la Asociación Veterinaria de esta provincia, don Fulgencio Portero, sobre la vaca lechera.

El día 27 se dedicará también a prácticas y después del reparto de premios a los expositores, se tratará un interesante conferencia sobre «Apicultura» por el técnico correspondiente de la Dirección y, después se cerrará el ciclo con otra pronunciada por el Delegado de la Dirección, que versará sobre asuntos generales de Cooperativismo y enfermedades más comunes en la ganadería regional y manera de combatirlas.

La Comisión se trasladará después a Merindad de Montaña, Villarcayo, Merindad de Valdeporres, etc., y a los Ayuntamientos limítrofes que lo soliciten y donde crea útil su presencia y actuación.

Probablemente el señor Delegado visitará algunos otros pueblos donde estudiará la constitución de Entidades Cooperativas según las nuevas normas establecidas por la Dirección entre ellas, Pancorbo, Tordomar, y otros. En estas visitas, tendrá mucho gusto en escuchar cuantos informes y peticiones se le hagan con miras a la prosperidad y perfeccionamiento ganadero de la provincia.

Es de agradecer a la Dirección general de Ganadería el alto interés que demuestra por los intereses de esta querida provincia, por lo cual merezco nuestra más gratitud al Director general don Francisco Savat y al Inspector general de Labor Social, Ilustre burgaleses don Cayetano López, que han acrecentado amor sienten por las cosas de su patria chica.

El día 26, el Delegado inaugurará la exposición y concurso de ganados y productos derivados, y continuarán las prácticas y conferencias del día anterior pronunciando una el cultísimo Veterinario adscrito a la Junta provincial como representante de la Asociación Veterinaria de esta provincia, don Fulgencio Portero, sobre la vaca lechera.

El día 27 se dedicará también a prácticas y después del reparto de premios a los expositores, se tratará un interesante conferencia sobre «Apicultura» por el técnico correspondiente de la Dirección y, después se cerrará el ciclo con otra pronunciada por el Delegado de la Dirección, que versará sobre asuntos generales de Cooperativismo y enfermedades más comunes en la ganadería regional y manera de combatirlas.

La Comisión se trasladará después a Merindad de Montaña, Villarcayo, Merindad de Valdeporres, etc., y a los Ayuntamientos limítrofes que lo soliciten y donde crea útil su presencia y actuación.

Probablemente el señor Delegado visitará algunos otros pueblos donde estudiará la constitución de Entidades Cooperativas según las nuevas normas establecidas por la Dirección entre ellas, Pancorbo, Tordomar, y otros. En estas visitas, tendrá mucho gusto en escuchar cuantos informes y peticiones se le hagan con miras a la prosperidad y perfeccionamiento ganadero de la provincia.

Es de agradecer a la Dirección general de Ganadería el alto interés que demuestra por los intereses de esta querida provincia, por lo cual merezco nuestra más gratitud al Director general don Francisco Savat y al Inspector general de Labor Social, Ilustre burgaleses don Cayetano López, que han acrecentado amor sienten por las cosas de su patria chica.

El día 26, el Delegado inaugurará la exposición y concurso de ganados y productos derivados, y continuarán las prácticas y conferencias del día anterior pronunciando una el cultísimo Veterinario adscrito a la Junta provincial como representante de la Asociación Veterinaria de esta provincia, don Fulgencio Portero, sobre la vaca lechera.

El día 27 se dedicará también a prácticas y después del reparto de premios a los expositores, se tratará un interesante conferencia sobre «Apicultura» por el técnico correspondiente de la Dirección y, después se cerrará el ciclo con otra pronunciada por el Delegado de la Dirección, que versará sobre asuntos generales de Cooperativismo y enfermedades más comunes en la ganadería regional y manera de combatirlas.

La Comisión se trasladará después a Merindad de Montaña, Villarcayo, Merindad de Valdeporres, etc., y a los Ayuntamientos limítrofes que lo soliciten y donde crea útil su presencia y actuación.

Probablemente el señor Delegado visitará algunos otros pueblos donde estudiará la constitución de Entidades Cooperativas según las nuevas normas establecidas por la Dirección entre ellas, Pancorbo, Tordomar, y otros. En estas visitas, tendrá mucho gusto en escuchar cuantos informes y peticiones se le hagan con miras a la prosperidad y perfeccionamiento ganadero de la provincia.

Es de agradecer a la Dirección general de Ganadería el alto interés que demuestra por los intereses de esta querida provincia, por lo cual merezco nuestra más gratitud al Director general don Francisco Savat y al Inspector general de Labor Social, Ilustre burgaleses don Cayetano López, que han acrecentado amor sienten por las cosas de su patria chica.

El día 26, el Delegado inaugurará la exposición y concurso de ganados y productos derivados, y continuarán las prácticas y conferencias del día anterior pronunciando una el cultísimo Veterinario adscrito a la Junta provincial como representante de la Asociación Veterinaria de esta provincia, don Fulgencio Portero, sobre la vaca lechera.

El día 27 se dedicará también a prácticas y después del reparto de premios a los expositores, se tratará un interesante conferencia sobre «Apicultura» por el técnico correspondiente de la Dirección y, después se cerrará el ciclo con otra pronunciada por el Delegado de la Dirección, que versará sobre asuntos generales de Cooperativismo y enfermedades más comunes en la ganadería regional y manera de combatirlas.

### LA FIESTA DE LA CRUZ.

Ya conocen los lectores de este diario al publicista de El Rebollar, porque en varias ocasiones hemos hablado de él.

Rodeado de frondosos árboles, todo es frescura, y sus campos siempre verdes, brinda reposo y descanso.

No sé que tienen estos parajes cubiertos de árboles; allí se sienta uno más pequeño y más cerca del Autor de todo lo creado.

Han llegado muchos romeros con sus cestas llenas de succulentas viandas y muchos llevan repietas botas de vino.

Aunque en varios pueblos están en plena trilla, han dejado estas faenas y han venido a honrar a la Virgen de El Rebollar.

Repican las cuatro campanas en la iglesia, y el modesto, pero espacioso templo, se llena de fieles.

Celebra la misa el párroco de Quintanilla del Rebollar, don Juan B. Gómez, quien a pesar de la supresión de ese servicio, sigue con plausible contento de todos e imponiéndose un gran sacrificio, ejerciendo, como antes, su sagrado ministerio en este pueblecito.

El ayudan los párrocos de Cornejo y de Pereda y hace la apología de la fiesta don Florentino Pereda, de Medina de Pomar.

Fue un sermón hermosísimo, y entre todos los párrafos elocuente a cual más, resaltó uno verdaderamente admirable, parangonando la parte material con la espiritual del hombre.

Inspiradísimo, exaltó las virtudes y el poder de la Cruz, amoroso refugio en los momentos más amargos de la vida y especialmente en el trance angustioso de la muerte; hora crítica en que tiemblan los más favorecidos por la fortuna, y los que ocuparon posiciones preminentes.

Solo la fe, solo el verdadero amante de la Cruz, verá con serenidad, y hasta con alegría, aquel momento, término de las tribulaciones de esta borrascosa vida.

Vimos muchos puestos de dulces, frutas y juguetes, y los de licores y vinos muy concurridos.

Los dulzaineros de Agüera hicieron las delicias de la juventud que ballaba sin cesar, pidiendo la repetición de muchas tocatas.

La bolera muy concurrida, sugiriendo mucha cerveza y vino; este después prueba la excelente cosecha en este valde.

El segundo día, también muy concurridas las dos misas que se dijeron en el altar de la Bien Aparecida.

En la iglesia se estrenó una alfombra regalo de don Miguel Septién. Que sirva esto de aliento a las familias pudientes y ayuden con sus obsequios al mayor esplendor de estos templos tan vetereados, pero pobres.

Eran ya las ocho de la noche; pasó el tren exprés, que se detuvo un poco más, sin duda extraviado de tanta belleza y algazara y aún seguía tocando la clásica dulzaina y niños y jóvenes y algunas parejas de edad madura, bailando sin cesar.

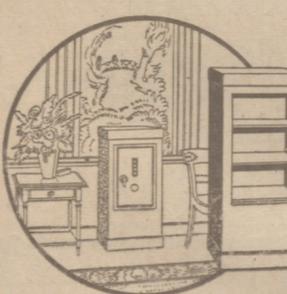
Bien, muy bien; esto prueba la resistencia de estos montañeses que aún no han experimentado los terribles efectos de los vientos más refinados de la época actual.

ANGEL PENA.  
El Rebollar, septiembre 1932.

**SI señor,**

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Lirras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

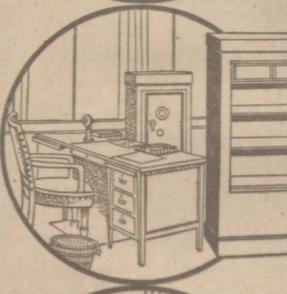
Especial para cerdos y aves.  
Venta: Farmacias y droguerías



## Para su domicilio

PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1018.  
ALTURA 110 CM. PESO BRUTO 260 KILOS.  
FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 715.-



## Para su despacho

PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1021.  
ALTURA 130 CM. PESO BRUTO 540 KILOS.  
FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 1155.-



## Para su oficina

PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1565.  
ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 1320 KILOS.  
FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 2900.-

# 3 Arcas "Gruber" BILBAO MADRID

A. S. Mamés, 33 -Teléf. 14247 Ferraz, 8 -Teléf. 36625

Dirección postal: Apartado 185 - BILBAO

NOTA.-Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días.

Representante en Burgos: Luciano Uribarri - Tinte, 10



Encendedores mecánicos

últimos modelos.

Domingo de Pablo.

PLAZA MAYOR 50.

BURGOS.

Observaciones del Instituto Provincial del día 19		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 686,6	Máxima a la sombra 2,4	A las siete de la mañana E
A las seis de la tarde 685,5	Mínima a la sombra 10,6	A las seis de la tarde NO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,7

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

### JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, enteraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

#### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) . . . . . pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . . . pesetas 1'80
- GIA. COME LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . . . . . pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) . . . . . pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) . . . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

ABIERTO DEL REV. 2, 4 y 6. -BURGOS

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS Teléfono 603-R

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños.



Vestiditos de lana, crepón seda y punto lana, edad de 8 a 14 años, a 14, 16, 18, 20 y 25 pesetas.



Vestiditos niñas edad de 5 a 10 años, en lana, crepón o punto a 10, 12, 15, 16, 18 y 20 pesetas.

## Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc. HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella, provincia de Gerona. Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua. TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Tel. 18552.-Barcelona. En Caldas, tel. 7

## SAL FACIL cura la BACERA o CARBUNCO

en toda clase de ganado. Botes para 100 y 50 reses lanaras El remedio eficaz con 45 años de éxito crecienté

Cuidado con Imitaciones Venta en farmacias Informes, datos y pedidos al autor

Coso 94 - Farmacia - Zaragoza Si lo desea le enviaremos un folleto gratuito.

## Balneario de Valdelateja

EL VICHY CASTELLANO : : ABIERTO HASTA EL 30 DE OCTUBRE

Servicio especial de Automóviles desde el Balneario a Burgos y viceversa. Informes: Vitoria, 2. Camino amplio reformado para el tránsito de coches.

Aguas bicarbonatadas sódicas fermales

Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc. etc. Las más depurativas y diuréticas. — Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, ciática, lumbago, etc. — Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas modelo de higiene, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. — Hospedería económica para los Sres. bañistas que deseen guisarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 ptas.; ídem de la habitación en la Hospedería, 1'50 y 2'50; ídem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 ptas. — Duración de la temporada hasta el 30 de Octubre. — Nota: Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. — Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

## USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ Lain-Calvo, 12.-BURGOS

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII. A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico. Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo. En esta monografía de

## La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto. El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza. Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Folleton de EL CASTELLANO

(144)

## IVANHOE

EL CRUZADO

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

...hubiera ido a contarlo al otro mundo. Pero estaba desahogado y así aturdo, aunque sin daño considerable. En seguida cayeron sobre mí cinco o seis entre muertos y heridos, todo lo cual prolongó mi muerte aparente. Cuando recobré mis sentidos me hallé dentro de un ataúd, que por fortuna estaba abierto, enfrente del altar de San Edmundo. Estornudé repetidas veces, me quejé, desperté de un todo, y ya iba a levantarme cuando el sacristán o el abad acudieron al ruido aterrador y confusos, tomándose por un espectro. Así, que echaron a correr y me quedé solo. El sitio estaba envuelto en la más profunda obscuridad. Era, sin duda, el cementerio de su convento. Ocurrieron...

...disposiciones que le parecieron prudentes en tan extraordinaria ocurrencia, siguió los pasos del resucitado y entró en el cuarto de los extranjeros. Acudieron inmediatamente cuantos huéspedes cabían en tan reducida pieza. Otros se agolparon en la escalera, y la historia de Athelstane corrió de boca en boca, con tantas alteraciones y comentarios, que, cuando llegó a los que estaban fuera del castillo, en nada se parecía a la realidad. El muerto, entretanto, continuó del modo siguiente la relación de sus aventuras: —Pocos esfuerzos bastaron para levantarme de mi embarazosa posición. Libre ya, subí las escaleras con la ligereza que me permitía el peso que llevaba encima, y sin saber dónde dirigirme, seguí el sonido de un alegre romance que llegó a mis oídos. Bajé a las cuerdas y, encontré en una de ellas a mi propio caballo, que, sin duda, el abad se había reservado para su uso particular. Fúeme en camino, aguijoneándole cuanto más podía, y asustando con mi sepulcral presencia a cuantos alcanzaban a verme a una milla de distancia. Ni aun en mi propio castillo hubiera hallado entrada, a no ser porque los de la puerta me tomaron por uno de los bufones que están divirtiéndose ahí fuera a los que han venido a mis exequias, y exequias más alegres en mi vida las he visto.

...Fulme en derecha a ver a mi madre, y he venido en seguida a buscaros, noble amigo. —Y aquí me encuentras—dijo Cedric—, pronto siempre a sostenerte en el camino de la gloria y de la libertad. Las circunstancias no pueden ser más favorables y jamás hallarás mejor dispuesto el terreno para libertar la ilustre raza de los sajones. —No me hables de libertar a nadie—dijo Athelstane—, que haré lo hecho por libertarme a mí mismo. —¿Es posible—dijo Cedric—que pienses de ese modo cuando tienes abierta la carrera de la gloria? Ve aquí al príncipe normando Ricardo de Anjou: dile que, aunque tiene un corazón de león en el pecho, trabajo le ha de costar subir al trono de Alfredo Interín exista un descendiente del santo Confesor que se lo dispute. —¡Qué!—exclamó Athelstane—. ¿Este es el noble rey Ricardo? —Este es Ricardo de Plantagenet—dijo Cedric—, cuya vida y libertad están seguras en nuestras manos, puesto que ha venido por su propia voluntad a ser nuestro huésped. El noble Athelstane de Coninsburg sabrá respetar los derechos de la hospitalidad. —Y también los de la soberanía—dijo Athelstane—; y como rey le reconozco con mano y palabra, —¡Hijo mío!—dijo Edita—. ¿Así olvidas la sangre que tienes en las venas? —¡Príncipe degenerado!—exclamó Cedric—. ¿Así abandonas la libertad de Inglaterra? —¡Madre! ¡Amigo!—dijo Athelstane—. No más reconveniones. Un calabozo y dos días de pan y agua son poderosos agentes para humillar la ambición. El sepulcro me ha dado el juicio y la sensatez que me faltaban. Esta ocurrencia ha disipado las locuras que me calentaban el cerebro. Me ha dado una buena lección, y yo no la echaré en saco roto. Desde que anda esta barandina de planes y proyectos de restablecimiento y de libertad y de patriotismo, sólo he sacado en limpio sendas indigestiones y sendos golpes y porrazos, cautiverio y ayuno. ¿En qué vendrían a parar todos nuestros castillos en el aire? En la muerte de algunos millares de inocentes que se curan muy poco de nuestro engrandecimiento y de nuestra dignidad. No, señor. Rey seré, pero no más allá de mis estados; y el primer acto de mi soberanía será apoderarme del sepulcro del convento y tocarle el gaznate. —¿Y mi pupila Rowena?—dijo Cedric. —Padre Cedric—continuó el sajón—, hablemos claro. Lady Rowena no piensa en mí, ni ha pensado nunca. Más apremio me da un dedo de la mano de mi primo Wilfrido, que toda mi persona. Aquí está ella, que no me dejará morir. No te avergüences, pariente; todos sabemos que un caballero cortesano vale más que un hidalgo destripaterones. ¿Te ríes, Rowena? Pues dierlo que una mortaja y un rostro de fantasma como el mío son cosas de risa. Pero si estás de humor de divertirme, yo te proporcionaré diversión. Dame tu mano, o, por mejor decir, préstamela por algunos instantes que sólo te la pido como amigo. ¡Hola, primo Wilfrido de Ivanhoe! En tu favor renuncio y abjuro. ¿Dónde diablos se ha escabullido? O el ayuno me ha puesto telarañas en la vista, o no hace un minuto que estaba aquí a mi lado. Ivanhoe habla, en efecto, desaparecido. Buscáronle por todas partes, y al fin se supo que había venido a buscarle un judío; que después de una breve conversación mandó llamar a Gurth, pidió la armadura, montó a caballo, y había salido a todo escape por la puerta del castillo. —Hermosa prima—dijo Athelstane—, si no creyera que esa salida repentina ha sido ocasionada por motivos urgentes y poderosos, con tu permiso retratarla... No pudo acabar la frase; echó de ver que también se había escabullido Rowena, la cual, al ver que se iba, se puso a reír.